

JUDAISMO



HEBE NOVICH

Judaísmo

La palabra **judaísmo** se refiere a la religión o creencias, la tradición y la cultura del pueblo judío. Es la más antigua de las tres religiones monoteístas más difundidas (junto con el cristianismo y el islam), conocidas también como «religiones del libro» o «abrahámicas», y la menor de ellas en número de fieles. Del judaísmo se desglosaron, históricamente, las otras dos religiones.

Aunque no existe un cuerpo único que sistematice y fije el contenido dogmático del judaísmo, su práctica se basa en las enseñanzas de la Torá, también llamada Pentateuco, compuesto, como su nombre lo indica, por cinco libros. La Torá o el Pentateuco, a su vez, es uno de los tres libros que conforman el Tanaj (o Antiguo Testamento, según el cristianismo), a los que se atribuye inspiración divina.

Juega también un papel importante en la práctica religiosa la tradición oral que, según las creencias, fue entregada a Moisés junto con la Torá y conservada desde su época y la de los profetas. La tradición oral rige la interpretación del texto bíblico; la codificación y comentario. Esta tradición oral fue transcrita, dando nacimiento a la Mishná, que posteriormente sería la base del Talmud y de un enorme cuerpo exegético, que se desarrolla hasta el día de hoy por los estudiosos. El compendio de las leyes extraídas de estos textos forman la denominada Ley Judía o Halajá.

El rasgo principal de la fe judía es la creencia en un Dios omnisciente, omnipotente y providente, que habría creado el universo y elegido al pueblo judío para revelarles la ley contenida en los Diez Mandamientos y las prescripciones rituales de los libros tercero y cuarto de la Torá. Consecuentemente, las normas derivadas de tales textos y de la tradición oral constituyen la guía de vida de los judíos, aunque la observancia de las mismas varía mucho de unos grupos a otros.

Otra de las características del judaísmo, que lo diferencia de las otras religiones monoteístas, radica en que se considera no sólo como una religión, sino también como una tradición y una cultura. Las otras religiones trascienden varias naciones y culturas, mientras que el judaísmo se considera la religión y la cultura de un pueblo específico. El judaísmo no exige de los no judíos unirse al pueblo judío ni adoptar su religión. La religión, la cultura y el pueblo judío pueden considerarse conceptos separados, pero están estrechamente interrelacionados. La tradición y la cultura judía son muy diversas y heterogéneas, ya que se desarrollaron de modos distintos en las diferentes comunidades, y cada comunidad local incorporó elementos culturales de los distintos países en los que vivieron los judíos a partir de la dispersión.

Terminología: hebreos, judíos, israelitas

La tradición se remonta a Abraham, llamado el primer *hebreo* (del hebreo עִבְרִי, *ivrí*: "el que viene del otro lado"), por haber venido a la tierra de Canaán desde Mesopotamia, siguiendo el llamado de Dios (*Génesis 12:1*), hace unos 4000 años. Abraham es considerado patriarca por los tres principales credos monoteístas, y de aquí que éstos sean conocidos también con el nombre de religiones abrahámicas.

Los judíos son llamados en la Biblia "hijos de Israel" (*Éxodo 1:1,7*; nótese la extensión en el significado entre el versículo 1 y el 7), y de aquí serán llamados, más adelante, "el pueblo de Israel" o *israelitas*. El nombre de Israel le fue otorgado al patriarca Jacob, nieto de Abraham, por el ángel con el que se trabó en lucha, quien al bendecirlo lo llamó Israel (יִשְׂרָאֵל, del hebreo "uno que ha luchado con Dios", *Génesis 32:24-28*). El nombre **judío** aparece sólo con posterioridad (*Ester 2:5*) y proviene del reino de Judá (del hebreo יְהוּדָה, *Yehudá*, hijo de Jacob), formado por dos de las doce tribus del pueblo de Israel, y las únicas remanentes luego de la escisión entre este reino y el de Israel, y la destrucción del último y posterior exilio de las diez tribus que lo formaban a manos de Asiria, en el año 722 a. C.: "Yahvé", *por tanto, se airó en gran manera contra Israel, y los quitó de delante de su rostro; y no quedó sino sólo la tribu de Judá*".(2 Reyes 17:18).

¿Quién es judío?

La identidad judía no depende en primer lugar de la aceptación de creencias o del seguimiento de un modelo de vida determinado. Existen dos versiones sobre quiénes conforman la religión judía.

En primer lugar, el judaísmo ortodoxo defiende que la Ley judía (halajá) establece que aquel que ha nacido de madre judía, o ha realizado un proceso de conversión (guiur) conducido por un rabino, comunidad judía (sinagoga) y finalizado ante un beit din (tribunal rabínico) ortodoxos, es judío por definición.

En segundo lugar, el judaísmo conservador defiende los mismos puntos, con la particularidad de que los procesos de conversión aceptados son los realizados por la ortodoxia (proceso anteriormente citado) o por los beit din propios del judaísmo conservador.

En tercer lugar, los reformistas creen que son judíos aquellas personas que han «nacido de madre o padre judíos» o se han convertido ante un beit din ortodoxo, conservador o ante un rabino reformista (cabe mencionar que cada rabino reformista tiene libertad para decidir cuando un prosélito pasa a ser judío). A este punto cabe añadir que los rabinos reformistas que habitaban en América establecieron que los hijos de padre judío podían ser considerados como tales si recibían algún tipo de educación judía. Esto se debe a que un 57 por ciento de los hombres judíos decidían casarse fuera del grupo de mujeres judías.

Por lo tanto, ser judío es una cuestión de **descendencia física** y/o **espiritual** (descendientes espiritualmente de los patriarcas Abraham, Itzhak y Yacoov). Según la **halajá**, una persona judía puede ser cristiana o musulmana, sin perder su condición formal de judío pero perdiendo los derechos religiosos y comunitarios (por ejemplo, el derecho a la sepultura en un cementerio judío).

A pesar de todo esto, convertirse al judaísmo es posible, pues en el **Talmud** se menciona:

Los rabinos dicen: *Si alguien llega y quiere ser un converso, ellos le dicen: "¿Por qué quieres ser un converso? ¿Acaso no sabes que los judíos están hostigados, acosados, perseguidos y acorralados, y que numerosos problemas los aquejan?" Si contesta: "Lo sé, y no soy digno", entonces lo reciben sin que sea necesario argumentar nada más.*

Sin embargo, en la práctica será una tarea ardua y compleja. Hubo una época en la que la Iglesia cristiana consideró una grave ofensa la conversión de sus fieles al judaísmo; no obstante, no es ninguna ventaja, ya que la **Torá** debe ser seguida por toda la comunidad. Por tanto, se defendían con que no hay ningún tipo de provecho al convertirse al judaísmo ni motivo para fomentar la conversión.

Este punto es uno de los que más diferencia al judaísmo del cristianismo o del islam, pues a estas dos últimas religiones monoteístas puede pertenecer cualquiera que profese y respete sus creencias.

Fundamentos del judaísmo

Estos son algunos de los principios sobre los que se basa la religión judía, o que la caracterizan.

- El judaísmo se basa en el Tanaj (lo que los cristianos llaman Antiguo Testamento), compendio de 24 libros que cuenta la historia del hombre y de los judíos, desde la Creación hasta la construcción del Segundo Templo, e incluye también preceptos religiosos, morales y jurídicos; filosofía, profecías y poesía, entre otros. Sus cinco primeros libros, en conjunto conocidos con el nombre de " la Torá " o "Pentateuco", son considerados escritos por inspiración divina y, por ende, sagrados, y su lectura pública en la sinagoga los días lunes, jueves y sábados forma parte fundamental del culto judío, lo que le ha valido al pueblo judío el nombre de «Pueblo del Libro».
- La Torá es la fuente primera de los siete preceptos morales básicos que obligan a todo ser humano como tal («Los siete preceptos de los hijos de Noé»; *Génesis* 9:1-7), y de los 613 preceptos religiosos que obligan a los judíos (613 mitzvot) 365 que imponen abstenerse de acción —uno por cada día del año— y 248 preceptos que obligan positivamente a hacer — uno por cada órgano del cuerpo—. Los preceptos bíblicos son comentados, explicados, ampliados e implementados por las diferentes exégesis que plasmaron por escrito las tradiciones orales: la Mishná y el conjunto en el que ésta está incluida: el Talmud.
- Los preceptos jurídicos, éticos, morales y religiosos que emanan de la Torá, y que junto a su explicación de la Mishná conforman el corpus jurídico principal del judaísmo, el Talmud,

son conocidos como la ley judía o Halajá (הַלְכָה, "camino"), cuya fuente compilativa principal y reconocida por los judíos de todo el mundo —amén de una riquísima y amplia literatura *halájica* a lo largo de los siglos— es el libro medieval “Shulján Aruj” (שולחן ארוך, "la mesa servida"). Los mandamientos de la Halajá comandan el ciclo íntegro de la vida judía observante, desde la circuncisión al nacer (*Génesis* 17:10), pasando por la alimentación (la Cashrut, כַּשְׁרוּת, *Levítico* 11:1-47), la vida íntima (*Levítico* 12:1-8), la vestimenta (*Levítico* 19:19), y así todos los hitos principales de la vida del hombre, hasta su muerte.

- La plegaria más solemne de la religión judía, que plasma la esencia misma de la creencia monoteísta, aparece en el quinto y último libro de la Torá: "Oye, Israel, el señor es nuestro Dios, el señor es Uno" (אֲדָוָה יְהוָה, אֶלֹהֵינוּ יְהוָה, יְיָ שֶׁכְּמֶלֶךְ; *Shemá Israel, Adonai Eloheinu, Adonai Ejad Deuteronomio* 6:4). Los creyentes la recitan dos veces por día, en las oraciones matutinas (שַׁחֲרִית, *Shajarit*) y de la noche (עֶרְבִית, *Arvit*).
- El símbolo judío de nuestros días por excelencia es la estrella de David (מַגֵּן דָּוִד, *Maguén David*, "escudo de David", véase en la plantilla de arriba), llamado así por la creencia de que el rey David lo adoptó como símbolo de armas en su escudo de guerra y en el de sus soldados, aunque aparece con su significado actual muchísimo más tarde, hacia la Edad Media. El símbolo conocido más antiguo del judaísmo es el candelabro ritual de siete brazos (מְנוֹרָה, la *Menorá*), emplazado antiguamente en el Tabernáculo (*Éxodo* 25:31-40) y luego en el primer (*1 Reyes* 7:49) y segundo Templo de Jerusalén.
- La vida judía se rige por un calendario basado en la combinación del ciclo mensual lunar y del año solar, cuyos orígenes se remontan a tiempos bíblicos, y por el cual se rigen las festividades y ritos de la religión hasta el día de hoy.
- La festividad judía más venerada es el Shabat (del hebreo שַׁבָּת, sábado, "reposo, cese de actividad", *Génesis* 2:2-3), considerado sagrado y superado, en solemnidad, sólo por el Día del Perdón o Yom Kipur, precisamente llamado también "Sábado de sábados". Su relevancia en la vida judía es tal que está incluido entre los Diez Mandamientos, que se estiman palabra divina (*Éxodo* 20:8-11, *Deuteronomio* 5:12-15).
- El liderazgo de la comunidad judía tradicional está en manos del rabino, persona culta y docta en la Halajá que conduce a sus acólitos no sólo en lo espiritual y religioso, celebrando el culto judío, sus festividades y celebraciones, sino que se gana el respeto de su grey como autoridad moral y líder comunitario, brindando consejo, solucionando problemas y dirimiendo todos los conflictos que pudiesen suscitarse entre sus miembros.
- El culto judío se celebra en el templo o sinagoga, que sirve asimismo de lugar de reunión y encuentro comunitario, para cuyo fin el rezo en público requiere de un mínimo de diez varones. La sinagoga sustituye en tal función al Templo de Jerusalén, destruido en el año 70 y lugar único de oración y peregrinación hasta su desaparición física. Del mismo modo, los sacrificios rituales que allí se efectuaban fueron reemplazados por sendas plegarias, que el judío piadoso eleva tres veces al día: al alba (שַׁחֲרִית, *Shajarit*), por la tarde (מִנְחָה, *Minjá*) y al anochecer (עֶרְבִית, *Arvit*). En días festivos se agrega una cuarta a media mañana (מוֹסַף, *Musaf*), y sólo en Yom Kipur se cierra la celebración con una quinta plegaria (נְעִילָה, *Ne'ilá*).
- La religión y el pueblo judío consagraron desde siempre a la tierra de Israel, la tierra sagrada, como uno de sus ejes principales, ya desde sus mismos albores (*Génesis* 12:7), convirtiéndose ésta en parte integral de la idiosincrasia judía: el mundo se divide entre la Tierra Santa y todo el resto, llamado diáspora. Así, las sinagogas de todo el mundo se construyen de cara a Israel; los rezos y festividades concuerdan con su clima y sus estaciones; gran parte de los preceptos pueden cumplirse sólo al pisar su suelo, por nombrar algunos pocos. Dentro de la tierra de Israel ocupa Jerusalén un lugar único en la devoción judía, y dentro de la ciudad los restos del Templo de Salomón, el llamado “Muro de los Lamentos”, es considerado el más sagrado de los sitios. Comparten con Jerusalén su condición de santidad, en menor medida, también las ciudades de Hebrón, Safed y Tiberíades.
- El pueblo judío se identificó desde un principio con la lengua hebrea, considerada "lengua sagrada" (לְשׁוֹן קֹדֶשׁ, *leshón hakódesh*), en la que están escritas la Torá y la mayor parte

de la literatura judía. Relegada a condición de lengua muerta durante siglos, reservada a la oración, a la literatura y a los textos jurídicos y teológicos, fue recuperada como lengua hablada y modernizada con el resurgir del sionismo y adoptada como lengua oficial del Estado de Israel.

Demografía

Según el profesor Sergio Della Pèrgola, experto en demografía del pueblo judío de la Universidad Hebrea de Jerusalén, en el año 2001 vivían en el mundo 13.200.000 judíos, de los cuales 4.9 millones residían en Israel (aproximadamente un 37 por ciento del total), mientras que los restantes 8,3 millones lo hacen en la diáspora, el nombre dado por los judíos a la comunidad judía fuera de Israel.

La mayor concentración de población judía se encontraba en Israel. La mayor ciudad del mundo judío era el Gush Dan o el Gran Tel Aviv, con 2,5 millones, a la que seguían Nueva York, con 1,9 millones; Haifa, con 655.000; Los Ángeles, con 621.000, Jerusalén, con 570.000 y el sudeste de Florida con 514.000 judíos (datos todos del 2001).

En 2010, según «*The Jewish Population of the World*», cuya fuente es el «*American Jewish Year Book*» y el «*North American Jewish Databank*» de la «*University of Connecticut*», la cifra era de 13.430.000 judíos en el mundo, de los cuales 5.703.700 vivían en Israel y 5.275.000 en los Estados Unidos. En el continente americano residían alrededor de 6.039.600, en el asiático alrededor de 5.741.500, en el africano 76.200, en Oceanía 115.100 y en el continente europeo aproximadamente un millón y medio más. Son cifras que cambian permanentemente.¹

Historia

La historia judía se remonta a las viejas tradiciones bíblicas. Cuando el arca de Noé encalló en el monte Ararat, los hijos de Noé (Sem, Cam y Jafet) dieron origen, respectivamente, a los semitas del Próximo Oriente, a los camitas de África y a los jafetitas del resto del mundo.

Abraham, padre de los judíos, al recibir de Yahvé la orden de asentarse en la tierra de Canaán, se puso en camino inmediatamente, partiendo de su patria, Ur, de los caldeos (Mesopotamia). Abraham, su hijo Isaac y su nieto Jacob fueron pastores nómadas.

Sus descendientes se vieron empujados por el hambre a la tierra de Gosén, en el delta del río Nilo. Pero el faraón de Egipto, viendo que aumentaban imparablemente y se hacían poderosos, los redujo a la esclavitud. Con Moisés ungido como líder y legislador, el pueblo elegido por Dios se dirigió hacia Canaán, la tierra prometida.

La dramática marcha desde Egipto a través del mar Rojo y la peregrinación de 40 años por el desierto son hitos importantes en la historia del pueblo israelita. Los judíos, una vez conquistada la ciudad de Jericó, se establecieron en la zona agrícola de Canaán, tierra de la cual en la *Biblia* se dice que «manaba la leche y la miel».

Una vez establecidos en Israel, la tierra fue dividida entre las doce tribus: Aser, Neftalí, Manasés, Zabulón, Isacar, Gad, Efraín, Dan, Benjamín, Rubén, Judá y Simeón. Con el tiempo se pasó de una teocracia a una forma de gobierno monárquica, siendo los reyes más famosos de la época Saúl, David y su hijo Salomón, con su capital en Jerusalén. Luego del reino de Salomón, la nación se dividió en dos reinos: el reino de Israel en el norte y el reino de Judea en el sur. El reino de Israel fue conquistado por el rey asirio Sargón II, al final del siglo VIII antes de Cristo. El reino de Judea pudo continuar durante un siglo y medio, hasta que en el año 586 antes de Cristo fue conquistado por los babilonios, comandados por Nabucodonosor II. En ese año se destruyó el primer templo, lugar central de la actividad religiosa judía de la época. Muchos de los judíos fueron desterrados de Israel y fueron llevados como esclavos a Babilonia (actual Irak), lo cual constituye la primera diáspora judía. Durante el exilio en Babilonia, los judíos escriben lo que se conoce como el "Talmud de Babilonia" (Talmud Bavli), mientras que los judíos todavía establecidos en Judea escriben el "Talmud de Jerusalén". Estos dos manuscritos representan las primeras manifestaciones de la Torá en forma escrita, y el Talmud de Babilonia es el utilizado actualmente por las comunidades judías. La subsecuente conquista de Babilonia a manos de los persas

permitió a muchos judíos regresar a su tierra natal luego de 70 años en el exilio babilónico. Se construyó un nuevo Segundo Templo y se restablecieron antiguas prácticas.

La comunidad judía de Israel fue dominada por varios antiguos imperios. Los asirios fueron seguidos por los babilonios y luego por los persas hasta la conquista por parte de los griegos. Es en esta época (hacia el 170 a. C.) cuando estalla una revolución encabezada por Judas El Macabeo ("martillo", hasmoneo) que logra colocar a todo el territorio del antiguo Israel nuevamente bajo dominio judío. El Reino Hasmoneo de Judá pasó por último a manos de los romanos.

Es en el año 70 después de Cristo cuando estalla una nueva rebelión y es destruido el Segundo Templo. Muchos habitantes judíos son vendidos como esclavos y esparcidos por los confines del Imperio Romano, proceso que se conoce como la "diáspora". La historia de Masada demuestra el arrojo de los soldados judíos de la época. Numerosas comunidades judías florecieron en el Imperio sasánida y en el Imperio Romano.

En la temprana Edad Media el reino Kházaro (en la estepa del Volga) adoptó el judaísmo como su religión oficial, pero aún se discute el alcance de esta conversión entre los pueblos sujetos al khan Kházaro.

La hegemonía del cristianismo en Europa significó numerosas persecuciones contra el pueblo judío, las cuales derivaron en frecuentes y reiteradas expulsiones. Muchas comunidades tuvieron que vivir en barrios segregados llamados guetos, pero también es cierto que en otros períodos gozaron de mayor tolerancia, sin ser nunca aceptados del todo.

Durante el Medievo, por más que se buscasen mercaderes de profesión, no se hallaba ninguno o más bien se hallaban únicamente judíos. Sólo ellos, a partir de la época carolingia, practicaban con regularidad el comercio, a tal punto que, en el idioma de aquel tiempo, las palabras *judaeus* y *mercator* eran casi sinónimos. Unos cuantos se establecieron en el sur de Francia, pero la mayoría venía de los países musulmanes del Mediterráneo, desde donde se trasladaron, pasando por España, al occidente y Norte de Europa. Todos ellos eran radhanitas, perpetuos comerciantes viajeros, merced a los cuales se mantuvo el contacto superficial con las religiones orientales.

El comercio al que se dedicaron fue exclusivamente de especias y telas preciosas, que transportaban trabajosamente desde Siria, Egipto y Bizancio hasta el Imperio Carolingio. Los mercaderes judíos se dirigían a una clientela muy reducida. Las utilidades que realizaron debieron ser muy importantes, no obstante se debe considerar que su papel económico no llegó a ser trascendental.

En el mundo musulmán, a pesar de algunos episodios de persecución y matanzas (sobre todo en el primer siglo de expansión del Islam), los judíos fueron tolerados por ser uno de los "Pueblos del Libro"—a cambio del pago de importantes tributos y de numerosas restricciones—, llegando a ocupar en algunos casos altos puestos en la administración califal tanto en Damasco como en Bagdad y en Córdoba. Sin embargo, que fueran tolerados no les libró nunca de su condición legal de dhimmies, lo cual los condenaba a numerosas discriminaciones y a una situación de sumisión.

Los judíos españoles, conocidos como sefardíes, fueron obligados a la conversión al cristianismo o expulsados en 1492 de los reinos de Castilla y Aragón mediante el edicto de Granada. Muchos encontraron refugio en el imperio otomano; incluso hoy en día viven en ciudades como Estambul o Esmirna judíos sefardíes que conservan el español medieval como su lengua.

No existió otro Estado judío en Israel hasta 1948, cuando fue declarada finalmente, su independencia.

Libros

Ciertos textos judíos son considerados canónicos:

- El Tanaj, aquella parte de la Biblia llamada Antiguo Testamento por los cristianos, se compone de 24 libros:
- La Torá, literamente "la Doctrina", o Pentateuco o cinco primeros libros de la Biblia de los cristianos, considerada de origen divino, y denominada por la tradición como "Torá Escrita"

(Torá she-bijtav - בתכבש הרות);

- Los Neviim o Libro de los Profetas.
- Los Ketuvim (literalmente "Los Escritos").
- La Mishná, recolección de las tradiciones orales y exégesis de la Torá, entregadas según la creencia directamente a Moisés por Yaveh en el Monte Sinaí, transmitidas oralmente de generación en generación, y compiladas al cabo de los siglos por el rabino Yehuda Hanasí, en el siglo II.
- El Talmud o Guemará, formado por un voluminoso *corpus* de interpretaciones y comentarios atribuidos a los amorreos, estudiosos que vivieron en el siglo II, posteriores a la edición de la Mishná. Comúnmente, por Talmud se entienden también a los comentarios posteriores cuyo origen remonta a la medievales, entre los que destaca Rabí Shelomó Yitzjaki («Rashi», por sus iniciales en hebreo).

En la edad media surgen dos obras consideradas el centro de la literatura halájica:

- El Shulján Aruj, compilación y codificación de toda la Halajá por temas, obra del rabino Yosef Karo de Safed en el siglo XVI, cuya normatividad es aceptada prácticamente por la totalidad de los judíos.
- El Mishné Torá de Maimónides, llamado en hebreo Moshé Ben Maimón (o incluso Rambam, por sus iniciales). Los judíos yemenitas prefieren a éste último antes que al Shulján Aruj.

Cabe destacar también la importancia del libro fundamental de la Cábala judía:

- El Zóhar, libro místico escrito por el rabino Shimón Bar Yojai (o Rashbi, por sus iniciales en hebreo).

Festividades judías

Días del arrepentimiento (o del perdón)

- Rosh Hashaná, "Año Nuevo", 1 y 2 de Tishrei (primer mes del calendario hebreo).
- Yom Kipur, "Día del Perdón", 10 de Tishrei.

Las fiestas de peregrinación y fiestas de liberación

- Sucot, "Fiesta de las Cabañas" o de los "Tabernáculos", del 15 al 22 de Tishrei.
- Shavuot, fiesta de la entrega de la Torá, 6 de Sivan.
- Pésaj, la Pascua judía, Nisán.
- Purim, 14 de Adar.

Festividades que no aparecen en la Torá

- Jánuca, "Fiesta de las Luminarias", del 25 de Kislev al 2 (ó 3) de Tebet.
- Tu B'shvat, "Año Nuevo de los Árboles", 15 de Sevat.
- Lag Baómer, 18 de Iyar Cuenta del Omer.
- Tisha Be'av, "Destrucción del templo", 15 de Ab.

Días de ayuno

- Ayuno de Guedaliá, *Tsom Guedaliá*, 3 de Nizan.
- Ayuno del 10 de Tebet, *Tsom asará betebet*, 10 de Tebet.
- Ayuno de Ester, *Ta'anit Ester*, 13 de Adar.
- Ayuno del 17 de Tamuz, *Tsom shiv'á asar betamuz*, 17 de [Tamuz](#).
- Ayuno del 9 de Ab, *Tsom tish'á be'av*, 9 de Ab.
- Ayuno de Yom Kippur, *Ayuno del 10 de Tishrei*.

Festividades modernas

- Yom Hashoá, día de duelo por las víctimas del Holocausto, 27 de Nizan.
- Yom Hazikarón, día de duelo por los caídos en las guerras, 4 de Iyar.
- Yom Ha'atsmaut, día de la Independencia de Israel, 5 de Iyar.
- Yom Yerushalayim, día de la reunificación de Jerusalén, 28 de Iyar.

Sinagogas

Desde el año 70 de nuestra era, fecha en la que el Imperio Romano destruyó el Segundo Templo de Jerusalén, la sinagoga pasó a ser el lugar de preferencia para el culto, aunque el judaísmo no emite una preferencia sobre un lugar específico para dicha actividad. En hebreo, la sinagoga se llama *Bet Haknéset* (בית הכנסת) o "lugar de reunión".

Los varones, al entrar a la sinagoga, generalmente se ponen una kipá o *yarmulke* sobre su cabeza. También se acostumbra utilizar espacios normalmente destinados al estudio para la oración. A los miembros del clero judío se les llama rabinos o *dayanim*.

Corrientes del judaísmo

El judaísmo no es una religión monolítica ni presenta una absoluta cohesión ni unidad. Los judíos ortodoxos, conservadores y reformistas mantienen unos con otros relaciones cordiales pero están organizados en grupos completamente autónomos.

Esas tres ramas del judaísmo se vinculan a través de la tradición rabínica de la Edad Media y del Talmud. Los tres grupos provienen del tronco común de los fariseos, quienes al principio de la era cristiana representaban la tendencia más numerosa en el seno del judaísmo. Aún hoy en día, existen algunos samaritanos y caraítas, disidentes desde el punto de vista de la ortodoxia sinagógica, en Medio Oriente.

Judaísmo ultraortodoxo

También conocido como haredí; presenta dos diferencias doctrinales con el ortodoxo, una práctica especialmente devota, y su distanciamiento del sionismo. Tiene dos grandes subdivisiones:

Jasidismo

El judaísmo jasídico es un movimiento ultra-ortodoxo. El jasidismo fue creado en Polonia a principios del siglo XVIII. Su fundador fue el rabino Israel ben Eliezer, también conocido como el "Baal Shem Tov". Los seguidores del jasidismo desearon crear un judaísmo más alegre y menos académico. Actualmente están divididos en múltiples tendencias.

Mitnagdismo

También ultra-ortodoxos, los mitnagdím (del hebreo מִתְנַגְּדִים, oponentes), por el contrario, rechazan algunas posturas del jasidismo, como el estudio intensivo de la parte oculta de la Torá. Es una corriente más unificada.

Judaísmo ortodoxo

El judaísmo ortodoxo presenta la religión como una unidad, sin corrientes alternas, y como un estilo de vida regido por la Ley Suprema. Afirma que la festividad de *pésaj*, el *shabat* (sábado) y todos los preceptos de la *Torá* (tanto la parte escrita como la parte oral) que conforman el comportamiento del judío fueron entregadas por Hashem mismo a Moisés hace unos 3.323 años.

Moisés a su vez enseñó estas leyes a todo el pueblo israelita, que como una sola entidad aceptó cumplirlas antes de saber en qué consisten o el porqué de cada una de ellas, con una disposición única de entidad indivisible. De aquí que se conozca como ortodoxo al judío que cumple con todos los preceptos entregados, siendo que el significado de la palabra ortodoxo es: "generalmente aceptado, posición de ideas que son aprobadas por todos".

Considera que las leyes fueron entregadas no solamente a esta generación, sino también dirigidas a todos sus descendientes, y contienen en sí todas las facetas que se puedan pensar que requieran su aplicación. Por ende, todos los avances de la tecnología moderna y la ciencia no hacen "obsoleta" a ninguna de estas leyes; al contrario, ayudan a su cumplimiento con mayor facilidad.

Afirma que la Torá (Pentateuco) no representa un símbolo ni es un conjunto de sermones para el judío, sino un programa de vida, para aplicarse a cada momento. Se basa en el amor al prójimo, enfatizándose en la tolerancia y comprensión y la preocupación por ayudar a todos y cada uno de

los miembros de la comunidad - todo esto dentro del cuadro de las obligaciones que impone la Torá escrita y oral.

Judaísmo conservador

También conocido como judaísmo masortí o tradicionalista (del hebreo *masóret*, מִסֹּרֶת "tradición"). Este movimiento se formó en los Estados Unidos a través de la fusión de dos grupos distintos: los judíos reformados, que se oponían al rechazo de la ley judía, y los judíos ortodoxos, que se habían alejado del judaísmo jasídico y cabalista. Enfatizan que los judíos constituyen una nación (Am Israel).

Los conservadores no siguen la ley judía en su totalidad, sino que se inclinan hacia interpretaciones más abiertas al mundo moderno, no siempre basada en la opinión mayoritaria de los sabios (talmidim o jajamim).

Judaísmo reformista

El judaísmo reformista (también llamado "reformado", "progresista", "progresivo" y "liberal") defiende la autonomía individual en lo relativo a la interpretación de los preceptos religiosos. Con todo, entre los judíos reformados existen los siguientes planteamientos:

- Rechazo de la segregación sexual y defensa de los derechos de la mujer. Hombres y mujeres rezan en las sinagogas reformadas de manera conjunta.
- Ausencia de integrista en su interpretación de los preceptos religiosos. Dichos preceptos fueron escritos por personas influidas por su sociedad, y no debe realizarse una interpretación literal, sino adecuada al contexto.
- Fuerte compromiso social
- Consideración del Mesías como símbolo de una sociedad idílica en la que se cumplen los principios de paz y fraternidad, y no como una persona individual que instaurará dicho orden.

Judaísmo caraíta

El caraísmo es una corriente religiosa del judaísmo, conocida por ese nombre, que proviene del término hebreo תִּיֵאֵרָק (Qaraim: "lectores") y, que también es designada como Bené mikrá, que significa "seguidores de la Escritura", que reconocen la Tanaj como única máxima autoridad, en oposición a los Bene mishnah, seguidores de la tradición. Proclama el derecho de todo judío a estudiar las Escrituras Hebreas de un modo libre, sin tener en cuenta la interpretación rabínica ni el Talmud; debido al énfasis que le daban a las Escrituras, se les llamó desde el siglo VIII "Qara'im".

Judaísmo humanista secular

Los judíos seculares son aquellos que pertenecen al pueblo judío por ascendencia familiar, en concordancia con las leyes del judaísmo, sin embargo se esfuerzan poco o nada por practicar las leyes judías. La mayoría de los judíos seculares son indiferentes al judaísmo, el cual forma parte relativamente pequeña de su identidad. Esto último los diferencia de los judíos humanistas seculares.

El judaísmo humanista secular es una corriente que ve al hombre como centro del mundo y de la vida judía, a diferencia de las otras corrientes que subrayan la centralidad de Dios. Para los judíos humanistas seculares la religión y sus leyes no necesariamente deben regir el comportamiento del individuo. Esta corriente destaca los valores humanistas universales, que se basan históricamente en las fuentes judías. Los distintos libros del judaísmo son remarcados como fuentes de inspiración para los conceptos de libertad, justicia, justicia social, solidaridad, respeto y ayuda al prójimo, tolerancia y demás.

Esta corriente, al igual que la reforma, es uno de los intentos de adaptar el judaísmo y compatibilizarlo con las distintas posibilidades de identidades seculares y nacionalistas, que surgen como consecuencia de la Revolución francesa.

Judaísmo mesiánico

Judaísmo reconstruccionista

Referencias

1. La Población Judía en el Mundo (2010)

2. Simon, Marcel (1962). *Las sectas judías en el tiempo de Jesús*. Buenos Aires, Eudeba.

Bibliografía

- BAROUKH, Elie y LEMBERG, David. *Enciclopedia práctica del judaísmo*. Colección "Nueva Luz". Teià: Ediciones Robinbook, 09/1995. DE LANGE, N. R. M. *Judaísmo*.: Barcelona: Riopiedras Ediciones, 05/1996 También en Madrid: Akal Cambridge, 20/11/2003, y 19/12/2006.
- GALBIATI, Enrico ... [et al.]. *Exilio, retorno y judaísmo*. Colección "La Biblia: Historia de un pueblo". Boadilla del Monte: Ediciones SM, 08/1985.
- LAENEN, J. H. *La mística judía. Una introducción*. Traducción de Xabier Pikaza. Colección: Estructuras y Procesos. Religión. Madrid: Editorial Trotta, 2006.
- MAIER, Johann y SCHÄFER, Peter. *Diccionario de judaísmo*. Estella: Editorial Verbo Divino, 02/1996..
- MATE, Reyes y FORSTER, Ricardo. Colaboradores José Antonio Zamora, Esther Cohen, Joaquín Lomba Fuentes, Esther Shabot Askenazi, Angelina Muñiz-Huberman, Daniel Lvovich, Ernesto Bohoslavsky, Gonzalo Álvarez Chillida, Adrián Julio Jmelnizky, Mauricio Pilatowsky. *El judaísmo en Iberoamérica*. Colección: Enciclopedia Iberoamericana de Religiones 6. Madrid: Editorial Trotta, 2007.
- MATZLIAH MELAMED, Meir. *El judaísmo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 08/1981.
- SCHOPEN, Edmund. *Historia del judaísmo en Oriente y Occidente*. Alcoy: Editorial Marfil, S.A., 01/1970.
- TREBOLLE BARRERA, Julio. *El judaísmo moderno*. Boadilla del Monte: Ediciones SM. (Tercer volumen de la obra *Diálogo interreligioso*).

FUENTE: WIKIPEDIA